

**REGULARIZA Y OTORGA BONO DIARIO A ALUMNA QUE REALIZA  
PRACTICA PROFESIONAL EN ESTE MUNICIPIO COMO SE INDICA.**

Huépil, 06 de Septiembre del 2017.

**DECRETO ALCALDICIO N° 2571//2017.- /**

**VISTOS:**

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- b) El Art. 3º de la Ley N°19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.
- c) El Certificado de Alumno Regular del Liceo A-17, Yungay de la alumna Carla Andrea Jelves Pinilla, Rut N° [REDACTED] de la especialidad de Administración.
- d) El Memo N°39 de fecha 06 de Septiembre de 2017, enviado por la Secretaria Municipal, que informa que se encuentra realizando práctica en la Oficina de Partes de la Secretaria, la alumna del Liceo de Yungay doña Carla Andrea Jelves Pinilla, Rut N° [REDACTED], desde el 17 de Mayo de 2017 y se extenderá hasta el 08 de Noviembre de 2017, como lo indica la documentación adjunta.
- e) La disponibilidad del Presupuesto Municipal vigente.

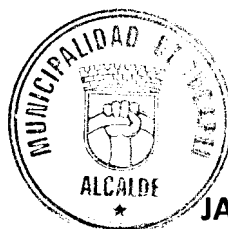
**DECRETO:**

- 1) Regulariza y otorga bono a la alumna que se indica en la letra c) de los vistos, quien realiza su Práctica Profesional, especialidad de Administración Nivel Medio, en la Oficina de Partes de la Secretaria Municipal de este Municipio.
- 2) Páguese una bonificación equivalente a la suma de \$2.000.- (Dos mil pesos) diarios, contra Certificado de Alumno Regular, Certificado de Conformidad del Director/Jefe del Departamento en el cual efectúa la Práctica y Control de Asistencia diaria efectiva del alumno.
- 3) Impútese, el gastos ocasionado a la cuenta 2103007 denominada "Alumnos en Práctica", del presupuesto Municipal Vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE.



*[Signature]*  
**ARLETTE VENEGAS QUIROZ**  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*[Signature]*  
**JAIME SERGIO VELOSO JARA**  
ALCALDE

**Distribución:**

- Secretaria Municipal
- Ofc. de partes
- Ofc. Personal
- Archivo.

JSVJ/AVQ/MWC/rjs.

